



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

ORDEN

NÚMERO: **1406/2020**

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD
Y NATALIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Expte.: 001/2021 (A/SER-023866/2020)

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación administrativa del contrato Servicios: **“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD. AÑOS 2021-2022”** a propuesta de la Secretaría General Técnica, con un presupuesto de licitación de **1.824.002,40** (21% IVA incluido), Lote 1: 1.792.058,40 euros (21% IVA incluido) y Lote 2: 31.944,00 euros (21% IVA incluido) y acordar la apertura del procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 146.2, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

<p>Fecha</p> <p>29 de octubre de 2020</p>	<p>EL CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD (P.D. Orden 92/2020, de 4 de febrero, BOCM 21/02/2020) EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO</p>
--	--

